•	•				
Número d orden de presenta ción de instancia	Nombre y apellidos	DNI	Número de orden de pre- senta- ción de instan-	Nombre y apellidos	DNI
	Por presentación de la instancia fuera del plazo señalado en la norma 3.3 de las bases de la convocatoria		cias	D. José Mateo Martos	23.931.393 76.332 714
41	D. Juan Manuel Pacheco López  Por no acreditar de forma suficiente el éctar en posesión del título de Mecánico Naval de Motor de primera clase de la Marina Mercante conforme a lo exigido en la norma 2.1, c) y por no haber abonado los derechos de examen según determina la norma 3.6 de las bases de la convocatoria:	,	28 29 30 31 32 33 34 35 36 37	D. Manuel Martín José D. Jaime José Segarra Mañogil D. Gabriel Arias González D. Ventura E. Armando Pérez Pintos D. José Manuel García Rodríguez D. José Manuel García Rodríguez D. Joaquín Piñeiro Riveiro D. José Carrera Méndez D. José Sala Carreras D. Octavio Saura Bennasar	29.760 121 74 177.396 24 395 800 35 999 944 32.433.767 36.035.500 76 987.299 37.734 273 41.494.909
10	D. Enrique Hernández Lucas	2.484.018	38 39 <b>4</b> 0 41	D. Juan Manuel Garabote Martín D. José Raúl Gómez Rivera D. José Enrique Lorenzo Gómez D. Celestino Patiñ Aleiandre	42.037.553 76.346.517 35.279.117 36.050.680
37	bases de la convocatoria:  D. Antonic Rodríguez González	31.172.566	42 43 44	D. Jos: María Márquez Reguera	29.716.218 29.913 435
	Por no formular la instancia en el mo- examen según determina la norma 3.6 de las bases de la convocatoria:	02/2/2	45 46 47 48	D. Sebastián Gallardo Abad D. Francisco Cadenas Cabezas D. Manuel Romero Ferrio D. Manuel López Castaño	32.446.139 75.740.842 50.286.875 76.357.182 35.436.547
33	D. Manuel Ceada Sosa	29.467.888	49 50 51	D. Domingo Eiras Canto D. Jaime Luis Fernández Ceballos de Carrenza D. Antonio Buyo Muñoz	35.420.664 28.354.978
35∵	delo de solicitud normalizado según se establece en la norma 3.1, a) de las bases de la convocatoria:  D. Pedro Ynsúa Hermo	10.746.670	52 53 54 55	D. Octavio Miguel de la Fuente D. Joaquín Lista Ramírez D. José María Papín Canosa D. Manuel Padín Vázquez	5.210.292 51.336.259 31.392.323 76.346.556 35.424.838
contra esta resolución podrán los interesados en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.  Madrid, 13 de enero de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.  RESOLUCION de 28 de enero de 1982, de la Inspectón General del Servicio Especial de Vigilancia				D. Salvador Pascual Carrión	42.956.200 32.756.497 32.421.635 76.341.431 45.073.485 22.475.514 31.203.029 76.346.643 45.066.100 76.303.399 31.831.575 21.403.608 2.703.607
	Fiscal, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a l selectivas para cubrir tres plazas de Mar	as pruebas inero	73 75	D. Venancio Pons Caules	41.489.550 31.221.877
Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que, para cubrir tres plazas de Marinero en este Servicio Especia: de Vigilancia Fiscal, fueron convocadas por resolución de 1 de agosto de 1981 ("Boletín Oficial del Estadonúmero 241, de 8 de octubre), esta Inspección General ha resuelto hacer pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, la cual queda como sigue:			3 5 <del>69</del>	Por no acreditar de forma suficiente el estar en posesión del «Certificado de Competencia de Marinero», exigido en la norma 2.1 c) de las bases de la convocatoria:  D. Pedro Vidal Díaz	22.935.488 22.939.155 46.323.870
Candidatos admitidos			70	D. Arturo Untoria Martin	46.323.838
Número de orden de pre- senta- ción de instan- cias	Nombre y apellidos	DNI		D. Antonio Ocaña García	31.186.223
4 6 7	D. Juan Manuel Pérez Carvajal	50.032.479 22.948.735 28.527.738 36.031.808	2	ma 3.6 de las bases de la convocatoria:  D. Antonio Delgado Habas  Por no haber abonado ei importe de los derechos de examen, según dispone la nor-	642.3 <b>92</b>
10 11 12 13 14	D. José Crisanto García Val	31.206.984 76.586.144 33.840.512 36.052.331 11.384.889 31.583.225 32.765.979		ma 3.6, y no acreditar de forma suficiente el estar en posesión del «Certificado de Competencia de Marinero», según determina la norma 2.1 c) de las bases de la convocatoria:	25 400 014
16 17 18 19 20 21	D. Francisco Sar Haz	76.343.336 21.432.267 31.830.831 51.634.355 27.763.423 36.027.956 76.349.329	·	D. Angel García Caeiro	35.422.21 <b>6</b>
24	D. Juan José Fernández Martín	31.202.254 24.100.914 32.428.392	74	D. Julián Martínez Otero	 <del></del>

Contra esta resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quinos días a partir del siguiente al de su publi-cación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4786

ORDEN de 11 de enero de 1982 por la que se rectifica la de 10 de noviembre de 1981, que convoca a concurso de trasiado la plaza de Profesor agregado de «Astrofísica (instrumental y técnica)» de la Facultad de Química de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Padecido error al convocar a concurso de traslado, or Orden de 10 de noviembre e 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre, la plaza de Profesor agregado de «Astrofísica (instrumental y técnica)», de la Facultad de Química de la Universidad de La Laguna, ya que había sido convocada como perteneciente a la Facultad de Matemáticas

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de articulo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, ha resuelto modificar dicha Orden en el sentido que dicha plaza corresponde a la Facultad de Química en lugar de la de Matemáticas como, por error, aparece en la mencionada Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Pro-fesorado.

4787

ORDEN de 4 de febrero de 1982 por la que se convoca a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se rela-cionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de

otra distinta.
Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Mi-Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el \*Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de febrero de 1982 -- P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investiga-ción, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Pro-

## ANEXO QUE SE CITA

Ampliación de matemáticas, de la Facultad de Cjancias de la Universidad de Alcalá de Henares.

Química inorgánica, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.
Derecho civil, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.
Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras (segunda cátedra), de la Facultad de

Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.

«Economía política y Hacienda pública», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Teoría económica. (segunda cátedra), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bar-

«Ecología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

«Bioquímica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago

«Parasitología», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Psicología experimental», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca.

4788

ORDEN de 5 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Física del aire» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 27 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) para provisión de la cátedra de «Física del aire» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Catalá de Alemany.

Vocales:

Don Manuel Puigcerver Zanón, don José Aguilar Peris, don Gerardo Pardo Sánchez y don Francisco Sánchez Martínez, Catedráticos de les Universidades de Barcelona, Complutense, Granada y La Laguna, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Márquez Delgado.

Vocales suplentes:

Don José María Torroja Menéndez, don José María Savirón de Cidón, don Cristóbal Fernández Pineda y don Vicente Pérez Villar, Catedráticos de las Universidades Complutense, Zaragoza, Málaga y Santiago, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid 5 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo
de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4789** .

ORDEN de 8 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Filologia griega (1.º)» de la Facultad de Filologia de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para provisión de la cátedra de «Filología griega» (primera cátedra), de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Fernandez-Galiano Fernández.

Vocales:

Don Jesús Javier de Hoz Bravo, don Francisco Rodríguez Adrados, don Máximo Brioso Sánchez y don José María Díaz-Regañón López, Catedráticos de las Universidades de Salaman-ca, Complutense, Valencia y Sevilla, respectivamente.